En la Ciudad de Buenos Aires, a los /2 días del mes de mayo del año mil novecientos ochenta y ocho, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal, el Señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación Doctor // Don José Severo Caballero, el Señor Ministro Decano doctor Don Augusto César Belluscio y los Señores Ministros doctores Don Carlos Santiago Fayt, / Don Enrique Santiago Petracchi y Don Jorge Antonio Bacqué,

CONSIDERARON:

Que por las razones expuestas por el Señor Procurador General de la Nación,

ACORDARON:

Prorrogar la designación como Procurador General sustituto hasta el 13 del corriente mes al señor Procurador Fiscal ante la Corte Suprema / de Justicia de la Nación DR. JAIME MALAMUD GOTI (art. 5° de la ley 4162).-

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando que se comunicase y registrase en el libro correspondiente, por ante mí, que doy fe.-

AUGUSTO CESAR BELLUSCIO

CORTE SUPSEDA DE JUSTICIA DE LA NACIONA

DARLOS & TATE

ENDIQUE SANTIAGO PETRACIETE

opin the

JOHGE ANTONIO BACQUE

hou hom

UECO. ASSOCIATION TO